



EL CENSOR

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR PROPIETARIO: *F. Cantero Berenguer*

SUSCRIPCIONES

Madrid. trimestre, DOS pesetas.
Provincias: semestre, CINCO pesetas.
Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales

AÑO II *

Madrid 4 de Mayo de 1902

* NÚM. 24

ECONOMATO PERIODÍSTICO



Nuestros dibujos.

En la primera plana pueden ustedes ver las *luctuosas* escenas á que da origen la fundación de un economato en Madrid. Los chicos de la prensa hemos querido hacernos el pan á nosotros mismos, y por poco hacemos un pan como unas hostias. Los tenderos de comestibles, parientes espirituales de los señoritos del *madapolán sensible* (como dijo Liniers), se aprestan á atacar nuestra flamante cooperativa. Los del barrio de Salamanca dieron el mismo día de la inauguración una gallarda prueba de lo que son capaces de hacer para derribar nuestra obra, y fué rebajar á sus clientes un cinco por ciento en el precio de todos los artículos... Rasgos como éste no necesitan comentarios.

La plana central tampoco requiere aclaraciones de ningún género ultramarino ni del reino. La célebre frase de Proudhon ó de Martínez Ruiz (no recordamos de quién es), la desarrolla ante los campesinos de la *latifundia* el señor Canalejas, aunque restringiendo su aplicación á Extremadura y Andalucía. Para el ministro de Agricultura, la propiedad es allí solamente un robo: en Madrid, no. *Beatus ille...* etc.

El calabacín que figura hoy en nuestra colección de marrachos políticos, sobrino de su tío, autor de un *Manual del perfecto pelotari*, ingeniero, tabacalero y, sobre todo, majadero, es... ¡Amor, que ya saben ustedes quién es, sin que EL CENSOR tenga que decirselo!

¡ALLELUYA! ..

Regocijate, pueblo... Faltan menos de quince días para la memorable fecha de la jura del rey. Ese acontecimiento cambiará la faz de nuestros destinos, y pasaremos todos de la interinidad de una regencia á la plenitud de un nuevo reinado. El joven monarca, sobre cuya débil constitución física hicieron tan tristes augurios en los corredores palaciegos desde el 17 de Mayo de 1886, está á punto de realizar los fines de nuestra Constitución política, desmedrada y caduca. Alfonso XIII ha triunfado de la muerte y pronto llegará á su mayoría de edad. *God save the king...* Regocijate, pueblo.

Barcelona, la ciudad de los condes, y San Sebastián, la ciudad de los reyes, niéganse á celebrar la solemne fecha; pero, ¿qué importa eso?... Madrid en cambio, se apercebe á festejarla con toda pompa; el resto de España está pronto á secundar las manifestaciones del entusiasmo cortesano. Barcelona es un pueblo adusto; San Sebastián, un pueblo ingrato; Madrid, un pueblo reflexivo. Las restantes provincias obran muy cuerda-mente al seguir su ejemplo, y al no imitar el censurable proceder de catalanes y guipuzcoanos... Regocijate, pueblo, y ¡viva el rey!

Lo triste del caso es que ni el Gobierno de S. M. ni las autoridades locales han dado pruebas de facundia ni de inventiva en la organización de los festejos.

Las 800.000 pesetas votadas el miércoles último por la Cámara de diputados para atender á los gastos de la coronación, previo un desmayado discurso que el republicano Sr. Muro dijo *pro fórmula*, solamente se distribuirán entre el cafetero Fornos y otros cuantos aprovechados hospederos.

Lo que presupongan la Diputación y el Ayuntamiento, se invertirá en corridas de toros, cuchipandas caciqueriles y fuegos de artificio. Pero, regocijate, pueblo...

Los comerciantes que te explotan y te desangran, pueden darse por satisfechos. Hasta los árboles y los pececillos del Parque de Madrid, contribuirán al esplendor de la feria ideada en provecho suyo. Pero los comerciantes son tus hermanos, como Caín lo era de Abel, y esa romería del Retiro debes considerarla como una fiesta de familia.

Verdad es que las honradas clases mercantiles, igual celebrarían la coronación de un monarca que su expulsión del trono, siempre que en ello fuesen ganando alguna cosa; pero más vale, sin embargo, conmemorar lo primero que lo segundo. La feria del Retiro engordará sus repletas arcas á costa tuya; pero sería á todas luces injusto que sucediera de otro modo. Sus alegrías deben cotizarse en la plaza y el sacrificio de los verbeneros del Parque no puede quedar sin recompensa.

Regocijate, pueblo... Ha pasado la fiesta cívica del Dos de Mayo, en que tus abuelos pelearon heroicamente por defender la realeza española y rechazar las usurpaciones de un monarca intruso.

A los quince días, otra efeméride monárquica, se grabará en tu corazón y en tu memoria con signos indelebles. Los pueblos deben festejar á sus reyes, como el siervo debe respetar á su amo. En esto no harás nada que merezca siquiera elogios.

Y si, con tales agasajos y acatamientos, contribuyes á afianzar el prestigio de tus autoridades y á cubrir el riñón de tus proveedores, miel sobre hojuelas. El cumplimiento de un deber no es tampoco digno de alabanzas.

Preparémonos, pues, á solemnizar con júbilo sincero y con acrisolada lealtad la fecha del 17 de Mayo de 1902, que ha de perdurar en los anales de nuestra gloriosísima Historia. El rey niño se ha transformado en hombre; la crisálida se ha convertido en mariposa, en hoja el botón de la rama borbónica y en flor de lis el capullo dinástico... Ha llegado la primavera; los cielos nos sonríen, la esperanza brilla en el horizonte del porvenir. ¡Regocijate, pueblo!

AL DOS DE MAYO

ODA EN VERSO LIBRE (1)

¡Despierta, corazón!... La inolvidable jornada heroica que Madrid celebra, de Daoiz y Velarde los laureles inmortales renueva en la memoria.

¡Dichoso el tiempo, en que á la madre patria de altar servía el corazón de un pueblo que, dócil siervo del tirano yugo, sufrir no quiso al invasor cobarde!

Mas, ¿dónde están los que al combate fueron mártires de las santas libertades— á pelear en las sangrientas lides

(1) ¡Viva la libertad!

por el honor de la bandera hispana?

¿Dó el teniente Ruiz?... En Orden público. ¿Dó Malasaña?... En el felato innoble. ¿Y Daoiz?... ¿Y Velarde?... En los cuarteles, aprendiendo el cañón de tiro rápido.

Los regidores de Madrid, ¿en dónde?... Juntos los hallarás, como dos héroes, habitando, por arte de Sagasta, de la calle Mayor sendos palacios.

Y el pueblo, ¿dónde está?... ¡Sería un pueblo que pudieras hallarlo en parte alguna! De aquella raza de viriles hombres, ni uno solo quedó para simiente.

En día dos de Mayo conocimos la derrota fatal de nuestra escuadra, del Puerto de Cavite en la tragedia cuyo recuerdo se borró por siempre.

La mascarada cívica de entonces signió su curso imperturbable, altiva...

Que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?

—las gentes murmuraban por lo bajo.— Y el pueblo de Madrid, como la imbecil manada de las reses de Panurgo, con esa inercia del borrego manso recibió indiferente la noticia...

De otros sucesos tristes, cuyo adviento lo fugaz de los días apresura, recibirán también el rudo golpe sin que una de sus fibras se conmueva.

Sus nobles ideales, ¿qué se hicieron?... De aquellos hombres de coraje ardiente, ¿qué nos queda en Madrid?... Las cigarreras y las que venden ajos y cebollas.

¿Hombres?... No quedan más que las mupara darnos ejemplo de virtudes; [jeres de las cuatro virtudes cardinales de que hablan el Astete y el Ripalda.

Otras hay... Las que fuman por la noche del Obelisco en el paraje obscuro, las cuales no se duermen en las pajas, al revés de sus viles seductores.

Aquellas que no dan paz á la mano, sufriendo los embates de la suerte, con esfuerzo viril, con alma estóica, digna de las matronas pompeyanas...

Mas los hombres, el pueblo, ya no existen. O van tras el pendón de Pablo Iglesias, ó el estandarte siguen de Morato, que los llevan cual mulas en reata...

¡Despierta, corazón!... Mas no, reposa... Duerme tranquilo de la inercia el sueño, ¡que, al fin, desde la cuna hasta la fosa, la esclavitud será tu único dueño!

UN TEATRO EN EL RIFF

Ya saben ustedes que en el barrio de los Cuatro Caminos se ha inaugurado recientemente una Casa de Socorro, cuyo material importó la respetable cantidad de 6.000 reales, que abonó cierta dama no menos respetable.

Lo que ustedes ignorarán, es que poco más arriba del establecimiento aquél se ha construido el Teatro Hernani, cuyo dueño, don Antolín Domingo (tan respetable como las 1.500 de marras) es el hombre más desgraciado de la tierra.

En efecto, como dicen los estudiantes de matemáticas...

El pobre señor lleva gastados en el coliseo (como se dice aún en el aduar de los Cuatro Caminos, en el paseo de los Ocho

Hilos y en la calle de los Tres Peces) más de 50.000 pesetas, y recibidos más de 50.000 disgustos.

Claro es que, formando parte de aquella kábila, no puede tenerse más que *kabilaciones*...

Las autoridades no le dejan abrir el teatro, porque dicen que no está debidamente aislado.

¡Bueno! Que se lo cuenten á los empresarios del Japonés y Actualidades y del flamante Paris-Salón, por si le interesa saberlo.

Lo que ocurre es esto sencillamente: Que el teatro Hernani (¡oh, manes de Víctor Hugo!) está lindando con el convento de los Hermanitos de la Doctrina Cristiana.

Y... *velay*.

Esos catequistas han catequizado á Barroso (buen sobrenombre para el barrio), convenciéndole de que allí no se pueden poner más piezas que las suyas.

Pues, por lo visto, tienen en su colegio un teatrillo para niños, y no es cosa de que D. Antolín les haga la competencia.

—No tendré más remedio—nos ha dicho el infortunado Berriatúa de los Cuatro Caminos—que echar por elatajo y caer en brazos de Terpsicore.

—¿Alguna vecinita, eh?—le preguntamos.

—No, señor. La Terpsicore es una especie de la Bella Chiquita del Olimpo pagano.

Pero allí el único pagano (no sabemos si del Olimpo ó del Osucio) es el pobre D. Antolín.



Por iniciativa del señor Núñez de Arce van á ser zarandeados nuevamente los restos de *Figaro*, *Espronceda* y *Rosales*.

A éste ya le había llegado su San Martín (cementerio sacramental de); pero todos pasarán á San Justo, porque así le place á la Asociación de Escritores y Artistas (q. e. p. d.)

Este don Gaspar nos recuerda á cierto dueño de una barraca, en que exponía su colección de fieras, diciendo—entre otras cosas por el estilo:—

«La hiena, alimaña *feroche*... Desentierra los cadáveres y se los come vivos.»

Yo esos traslados con tristeza veo,
¡y ni en la paz de los sepulcros creo!

~*~*~

Para explotar el teatro Real durante el próximo ejercicio lírico, han presentado proposiciones siete caballeros mayores de edad.

Dícese que contra estas siete virtudes hay siete vicios.

Porque la concesión, á lo que parece, se les va á otorgar á los *Siete Niños de Ecija*, aunque lleguen tarde al concurso.

~*~*~

El señor Canalejas ha dicho que, si nota que la doctrina de la mayoría del *Congreso* es la predicada por López, se irá del gobierno, con su bandera de reformas sociales.

Bueno; que se vaya con su bandera y que se alce con el pendón de Romero Robledo.

Cámaras frigoríficas ⁽¹⁾

Es una de tantas soluciones como se han presentado para resolver el conflicto de la abstinencia de carne.

Otra de ellas ha sido la rebaja del arancel de Aduanas, para fomentar la importación de reses argentinas y hasta argentinas.

Pues bien, el señor Rodrigáñez, sobrino más ó menos auténtico de don Práxedes, redactó un proyecto de ley en ese sentido, que—por lo visto—no es el sentido común de los *congrios* del Parlamento.

Y se reunió la Cámara en secciones para nombrar la Comisioncilla de rúbrica.

El Gobierno fué derrotado en cuatro y pico de ellas.

Agregamos el pico, en atención á que los tres candidatos triunfantes son defensores muy tibios del proyecto de Hacienda.

Total: que la moción ministerial ha nacido muerta. Vamos, que es un feto.

Los representantes de Galicia se opondrán con todas sus fuerzas á que prosperen el proyecto y los españoles menesterosos, como diría el propio Baco.

Ya lo sabe el país. Cuando se trata de favorecerle, todo se vuelven obstáculos.

El Congreso, y lo mismo puede decirse del Senado, son las verdaderas Cámaras frigoríficas en que se conservarán nuestras carnes.

Carnes muertas, naturalmente.

Pero ya llegará el día de la resurrección de la carne, y entonces veremos á quién le toca roer el hueso, si á ellos ó á nosotros.

(1) Desde un pueblo de Badajoz, ó de Tarragona ó de Almería (no lo sabemos á punto fijo, nos remiten *bajo sobre certificado*, estas noticias *resacas*... Como el problema de la carne sigue sin digerir, las publicamos de mala gana solamente para que el autor ó autores del artículo, (tal vez lo hayan *pati-escrito* entre cinco ó seis, como si se tratase de una obra del género chico), se convenzan de que no en balde ofrecimos nuestras columnas á los abastecedores de reses literarias... Pero EL CENSOR no puede hacerse solidario de los atrevidos y demoleedores conceptos de tal artículo. ¡Que conste!

LOS FESTEJOS DE MAJALANDRIN

PROGRAMA CON NOTAS... Y HASTA CON GOTAS, SI DIOS QUIERE.

Días 11 y 12.

Concurso de oradores con hipo, en el Hipódromo.

Día 13.

(*Mal día*.) Inauguración de grupos escolares para desengrasar de las grupas hípicas.

Días 13, 14 y 15.

Concurso de «Foot-ball.» (*¿Qué será esto?*)

Día 14.

Inauguración de la feria (?)—Carreras de polizontes.

Día 15.

Mañana.—Presentación de credenciales de las misiones extraordinarias. (*¡Vaya un festejito!*)

Tarde.—Llegada del tren real (*estación de Las malas Pulgas*), conduciendo á los príncipes extranjeros («*Juerga*» popular).

Noche.—Banquete en Palacio, en honor de los mismos. (*Cuchipanda íntima*).

Día 16.

Mañana, á las diez y media, en punto, del meridiano de Greenwich Iradier.—(En el Hipódromo.)—Inauguración del concurso internacional de Polo (no confundirlo con el Odol).

Tarde.—Imposición de la Jarretiera (*ú sease*, la liga), del collar de los Serafines y de la orden perversa de los Agdas. (*Tres «imposiciones» en un día*).

Noche.—Banquete en Palacio, en honor de las misiones ordinarias y extraordinarias. (*Festejo impopular*).

Día 17.

Mañana, á las nueve (*para no despertar á los misioneros y príncipes cristianos*).—Diana, aunque no se vea.

Tarde, á las dos.—Jura de Don Alfonso XIII, en el Congreso de los Diputados ó en el local que se designe. (*Pero, ¿aún estamos así?...*)

A las tres y media. — *Te Deum* en San Francisco el Grande y *The Funeral* (*en donde se halle*).

Día 18.

Mañana.—Capilla pública en Palacio. (*Ya estamos en capilla*).

Idem, á las diez y media.—Concurso internacional de Polo (segundo golpe, y no confundirlo con el Odol).

Tarde.—Inauguración de la Exposición de retretes (*digo, de retratos*).

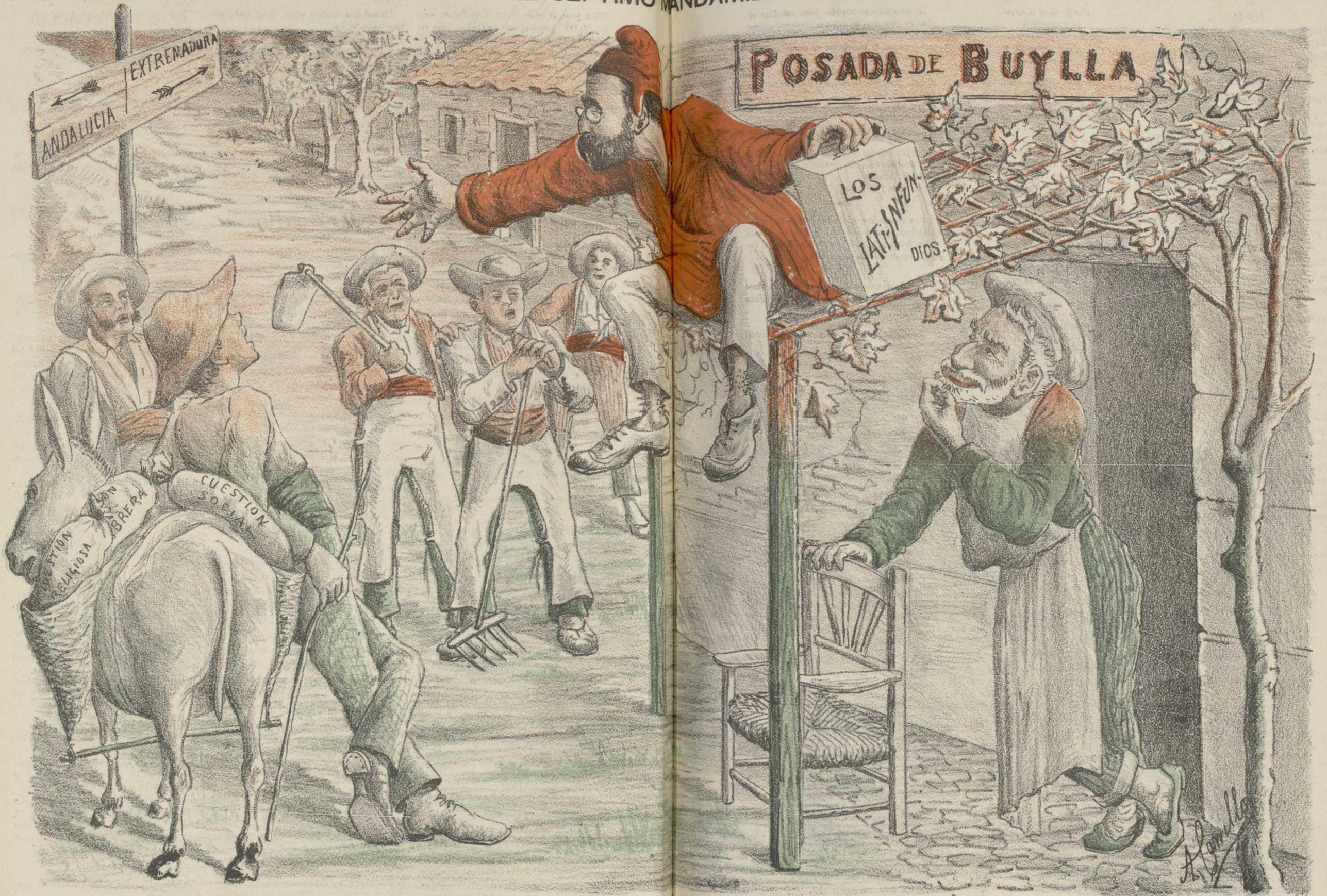
Noche.—Función de gala en el teatro Real. (*La República de Chamba, Los zangolotinos, La Czarina y ¿Quo vadis?*)

Día 19.

Tarde.—Revista (*ó, por lo menos, «re- ojo»*) militar.

Noche.—«*Ragout*» en Palacio.

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO



Canalejas Proudhoncillo.—La propiedad de robo.... en Andalucía y Extremadura.

Día 20.

Tarde.—Batalla de flores (*blancas*) en el Retiro.

Noche.—Retrete (*digo, retreta*) militar.

Día 21.

Tarde.—Fiesta en honor (!) de la Ciencia, que se celebrará en la Bibliolata Nacional. (*Coro de maestros*).

Idem.—Corrida de toros (también en honor de la Ciencia... del Conejito).

Día 22.

Tarde.—Recepción general (*se recibe, pero no se da ni esto*) en Palacio.

Noche.—Banquete en Palacio á las autoridades españolas. (*Aguilera no asistirá, para que no le persigan los ingleses*).

Día 23.

Tarde, á las cuatro y media.—Recepción de caciques en el Campo del Moro. (*Guarden-parte*)

Día 24.

Tarde.—Concierto popular en la Plaza de Toros. (Lo dirigirá Chapi ó al revés).

Noche.—Banquetazo al cuerpo diplomático permanente, en Palacio. (Los que no pertenezcan á él, se harán del cuerpo aquella noche).

Día 25.

Inauguración de estatuas (*entre ellas, el grupo de Aguilera-Daoiz y Velarde-Barroso.—No confundirlo con los grupos escolares del día 13*).

Con que, no sus quejaréis, majalandriños... El *porgramita* no puede ser más sugestivo ni más variado.—*Vuestro alcalde, A. A* (con extrañeza).

EL GÉNERO AMBIGUO

SAINETE LÍRICO DE LOS SRES. BARROSAZO Y URÍA.

Coro de delegados.

(MÚSICA... CELESTIAL).

Somos los delegados de policía; víctimas inocentes de un tal Uria, que el miércoles nos puso de mil colores, llamándonos bandidos y estafadores.

Por lo que dijo Uria, creerán las gentes que somos de Penales... antecedentes.

Pero eso de *colarnos* fué pura guasa: la ropa sucia debe lavarse en casa...

¡Redió con los desplantas del tal Uria!... ¡Nos ha tocado á todos... la lotería; pues con esas terribles acusaciones somos la única regla sin excepciones!

Mas de tales injurias protestaremos, para que no se crea que somos memos. ¿Memos los delegados de policía?... ¿Memos? ¿Memos nosotros?... ¿Qué sabe Uria?

—
Cuando Barroso estudie los expedientes, verá que somos *pero que* muy decentes, que en la vida jugamos, que no bebemos, ni vivimos con *socias*, ¡ni viviremos!

—
Sabrá que todos, todos sus delegados son personas cabales, hombres honrados que, á pesar de su oficio de polizontes, no han cobrado una *pieza* por esos montes...

—
Pues bien; cuando se estudien los expedientes, al ver que somos *pero que* muy decentes, el mismo Uria ¡querrá ser delegado de policía!



Lo de Santander ha resultado muy bonito. El incendio de una estación y la cesantía de un gobernador civil.

«No *li se* puede pedir más», como dicen en las zarzuelas valencianas de Apolo. Pero ese gobernador, ¿no estaba asegurado de incendios?...

—
El doctor Calatraveño (que es una reproducción, en rubio, de don Alfonso XII se ha declarado *francamente* enemigo de la introducción de reses argentinas en España, porque se encuentran atacadas de *equinococus*.

Esa es la opinión de Calatraveño. En vista de ella EL CENSOR opina lo contrario. ¡Y que nos entren equinococos!

—
Según noticias de la Mancha, la aparición de los propagandistas revolucionarios, ha coincidido con la presentación de la filoxera en aquellos campos.

Naturalmente. El espíritu de los oradores tribunicios acaba siempre ahí. En una filoxera.

La ponencia nombrada para estudiar el plan de escuadra de defensa nacional quiere que el ministro de la Guerra precise, *en primer término*, si la defensa en cuestión ha de ser terrestre ó marítima.

Y el de Marina (*en segundo término*, junto al foro) pide que la defensa del litoral y la costera sea naval.

Weyler, según dicen, la preferiría terrestre nada más.

Y la ponencia no sabe á qué carta quedarse.

Verán ustedes cómo la defensa en cuestión acabará en *navo-terrestre*, según la frase del P. Coloma.

¡Y Cristo con todos!

—
Una casa editorial de Barcelona ha traducido (mal, por supuesto) la famosa novela rusa *Ioán el Imbécil*, honroso calificativo dado á un autócrata moscovita.

* * *
La misma casa publicará en seguida otros dos libros, titulados: *Ioán el Terrible, Ioán el Grande...*

Y van tres.

Tres monarcas Ivanes y un solo imbécil verdadero.

—
Eso de los frailes de Santa Rita (Caramanchel) no tiene la importancia que ha querido darle *El Pais*.

Un hijo que pretende casarse; un padre que se opondrá, y otros Padres que ayudan al padre, encierran al hijo, y se guasean del Espíritu Santo.

Todo ello *propter retributionem*, como es natural, tratándose de frailes.

Pues, ¿qué se creía el periódico anticlerical? ¿Que los Padres iban á ponerse de la parte del hijo, contra lo que ordenaban los preceptos del padre y las ventas del Espíritu Santo?

Los religiosos de Santa Rita no hacen imposibles.

Por lo demás, las pretensiones de *El Pais* son verdaderamente cándidas.

Es lo que dicen los hermanos del padre, ó bien, los tíos del hijo:

*Santa Rita, Santa Rita,
lo que se da no se quita.*

Créanos *El Pais*, y no se meta con esos tíos.

CONSULTA DE **Malos Especiales**
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS
Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

MADRID: 1902.

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER PARA COSER

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la mas absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNANDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.— De 11 á 1 y de 6 á 8.

LA MUTUAL LIFE
(THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK)

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1813

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: **Alfredo Mac-Veigh**

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22.

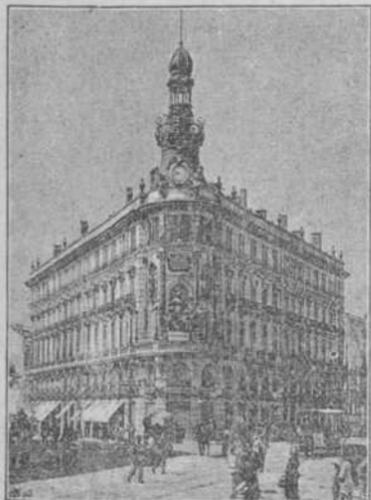
LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

La Sociedad de Seguros de Vida



más poderosa del mundo.

OFICINA: Dirección general para España y Portugal:

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

INVITACION PARA PARTICIPAR DE LA PROXIMA
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva **GRAN LOTERIA DE DINERO** garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 1 Premio á M. 75.000
- 2 Premios á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 1 Premio á M. 30.000
- 1 Premio á M. 20.000
- 16 Premios á M. 10.000
- 56 Premios á M. 5.000
- 102 Premios á M. 3.000
- 156 Premios á M. 2.000
- 4 Premios á M. 1.500
- 612 Premios á M. 1.000
- 1.030 Premios á M. 300
- 36.053 Premios á M. 169
- 20.968 Premios á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000** billetes, de los cuales, **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso **58.990** billetes gratuitos, importa

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, **59.010** premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente, importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marco-, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original entero: Pesetas 10
- 1 Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe recibido será devuelto. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

VALENTÍN y COMP.^a

HAMBURGO (Alemania)

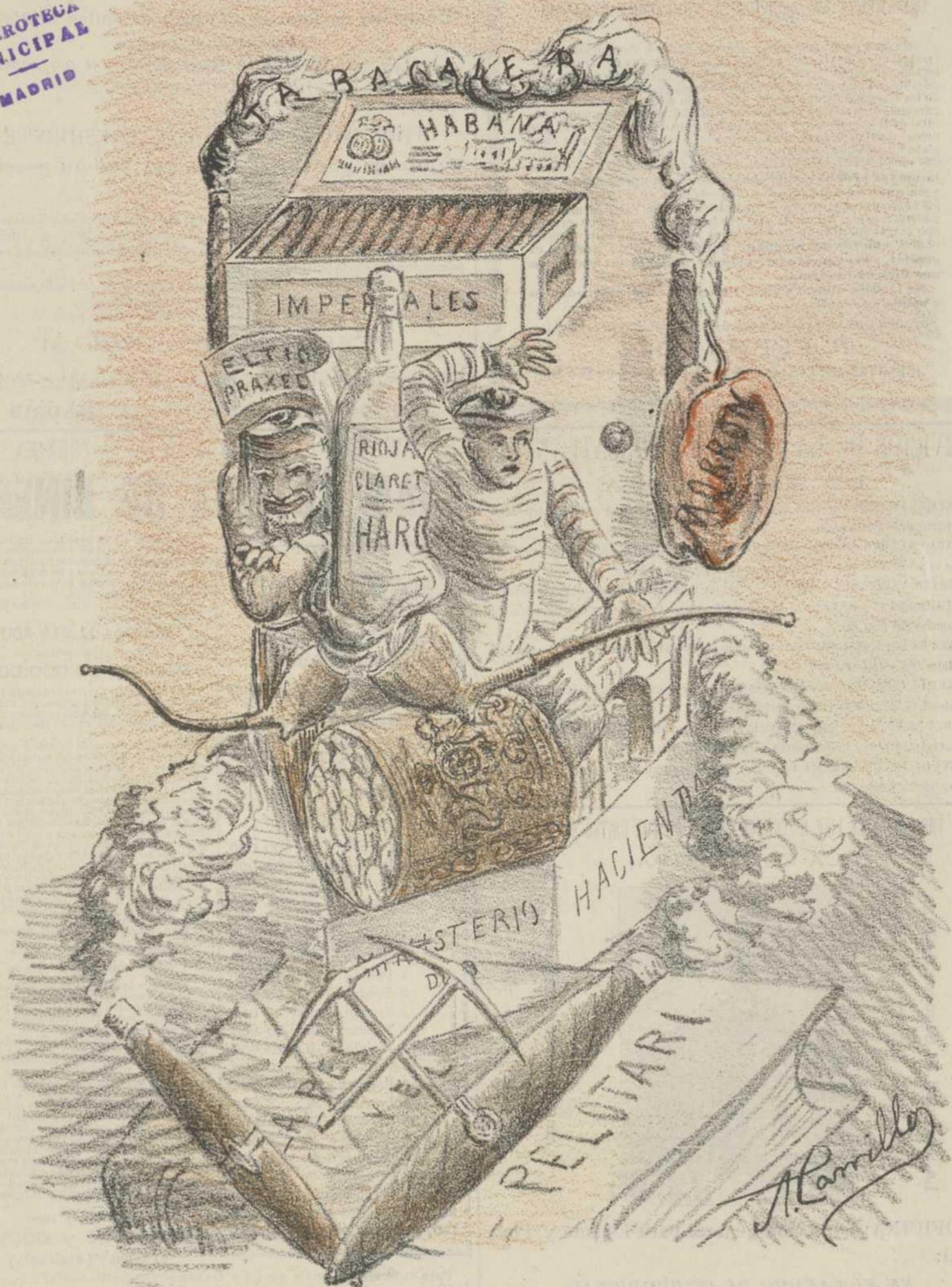
Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Cabezas y Calabazas

GALERÍA DE LAS CELEBRES NÚM. 20

Fotografía de "EL CENSOR," Hay asCENSOR

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID



UN CALABACÍN